



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO

## RENDICIÓN DE CUENTAS

2025



Dir.: Bernardo Darquea y Circunvalación

Teléfono 03-2746700

[jebomberosquero@yahoo.es](mailto:jebomberosquero@yahoo.es)

[www.bomberosquero.gob.ec](http://www.bomberosquero.gob.ec)

# RENDICIÓN DE CUENTAS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO

## ÍDICE GENERAL

ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	3
1. MISIÓN.....	4
2. VISIÓN. ....	4
3. VALORES INSTITUCIONALES.....	4
4. ANTECEDENTES. ....	5
5. MARCO JURÍDICO. ....	5
6. RECURSO HUMANO.....	6
Organigrama Estructural 2025.....	6
7. PARQUE AUTOMOTOR-OPERATIVO.....	7
Parque automotor.....	7
8. FINANZAS -- PRESUPUESTOS.....	9
Presupuesto de Ingresos 2025.....	9
Fuentes de Ingresos.....	11
Presupuesto de Gastos 2025.....	12
Representación gráfica de presupuesto de gastos 2025.....	13
Gasto Corriente:.....	13
Obras Públicas:.....	13
Gasto de Capital:.....	14
9. ESTADÍSTICAS DE ATENCION DE EMERGENCIAS.....	16
Reporte de Emergencias atendidas en el período 2025.....	17
10. Actividades.....	20
ANEXOS.....	22



# RENDICIÓN DE CUENTAS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUERO

---

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1. Principios rectores.....	5
Ilustración 2. Estructura orgánica - funcional del Cuerpo de Bomberos. ....	7
Ilustración 3. Cédula de Ingresos 2025 .....	9
Ilustración 4. Gráfico de Ingresos 2025. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 5. Cédula de Gastos 2025.....	12
Ilustración 6. Gráfico de gastos 2025.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 7. Compras Públicas 2025.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 8. Emergencias 2025 .....	17



# RENDICIÓN DE CUENTAS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUERO

---

## 1. MISIÓN.

Resguardar la vida, la naturaleza y los bienes de nuestros ciudadanos, a través de la prevención y combate de incendios y desastres, atención de rescates en todas sus modalidades, a nivel local, provincial y nacional.

## 2. VISIÓN.

Ser reconocidos como una institución eficiente en atención de emergencias a nivel local, por un servicio efectivo con alto índice de calidad, vinculando a la comunidad dentro de un ambiente profesional y ético, con abnegación y disciplina, de acuerdo al desarrollo tecnológico.

## 3. VALORES INSTITUCIONALES.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero basará su gestión en los siguientes principios rectores y/o valores:

**Compromiso.** - Cada una de las dependencias, definirán la participación ciudadana como eje de su accionar dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

**Honestidad.** - La responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones será de las respectivas autoridades, funcionarios/as, servidores/as y trabajadores/as del C.B.C.Q. Sus actuaciones no podrán conducir al abuso de poder y se ejercerán observando los principios éticos y morales, para los fines previstos en la Constitución y las Leyes.

**Equidad.** - Las actuaciones de las autoridades, funcionarios y trabajadores garantizarán los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas sin ningún género de discriminación.

**Disciplina.** - Es la realización de la labor acorde con características de responsabilidad y cumplimiento de las actividades de los procesos institucionales que han sido designados.

**Solidaridad.** - Brindar y compartir con la comunidad el apoyo y la ayuda que necesiten.

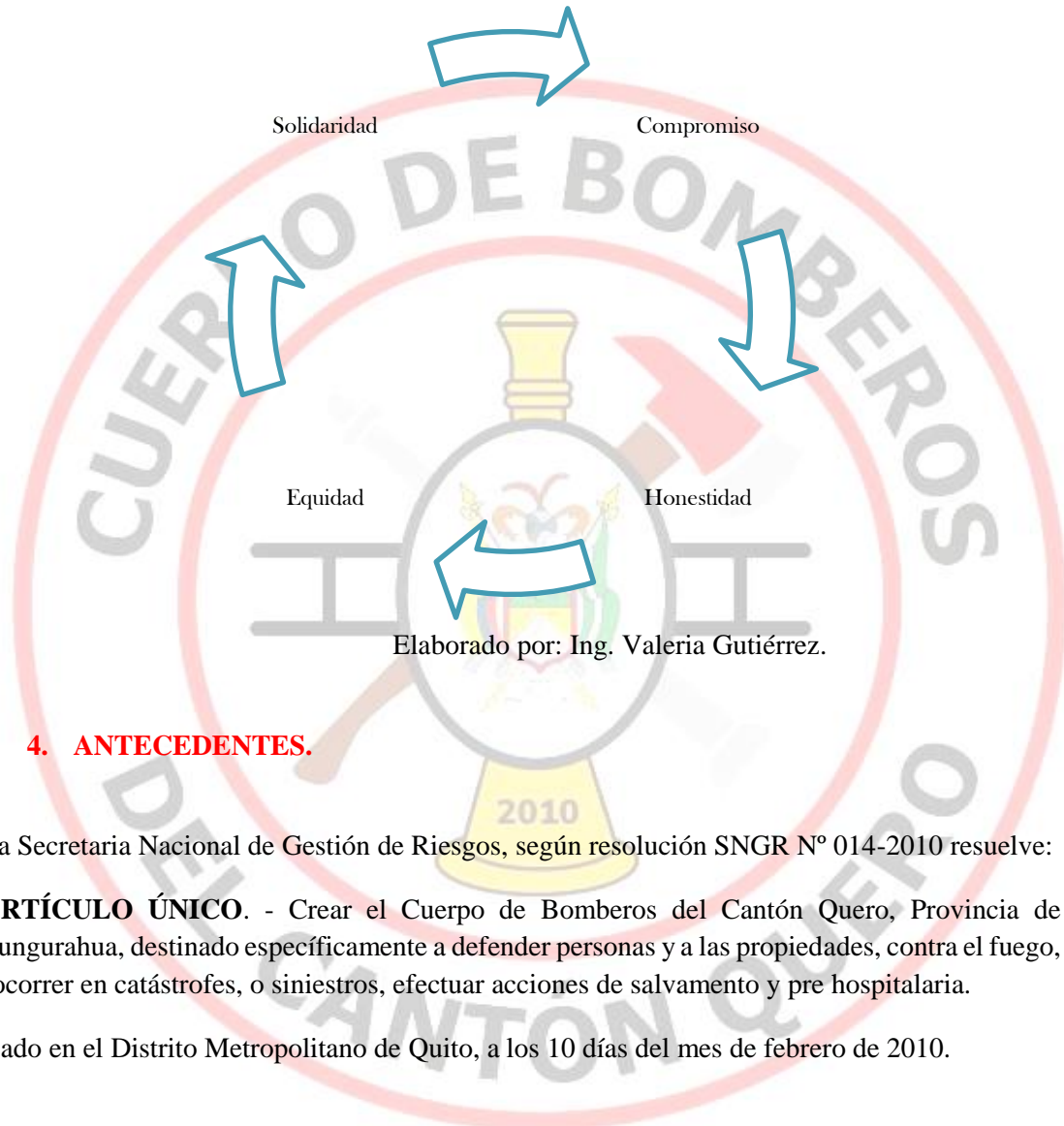


# RENDICIÓN DE CUENTAS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUERO

Los servidores y funcionarios del Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero guían sus acciones con base en los siguientes valores institucionales:

## Ilustración 1. Principios rectores



## 4. ANTECEDENTES.

La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, según resolución SNGR N° 014-2010 resuelve:

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Crear el Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero, Provincia de Tungurahua, destinado específicamente a defender personas y a las propiedades, contra el fuego, socorrer en catástrofes, o siniestros, efectuar acciones de salvamento y pre hospitalaria.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de febrero de 2010.

(VER ANEXO 1)

## 5. MARCO JURÍDICO.

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Servicio Público



## RENDICIÓN DE CUENTAS.

### CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO

---

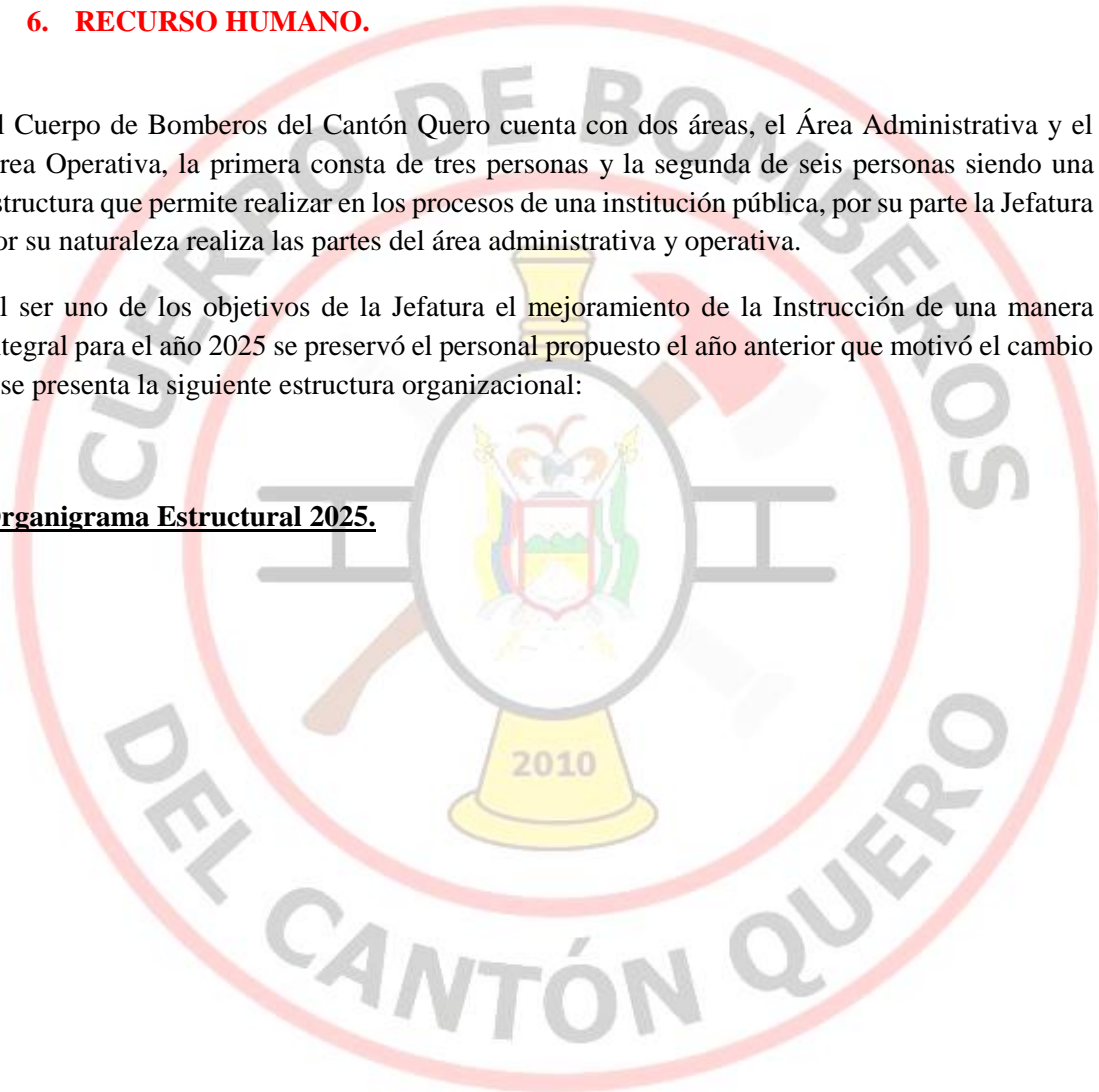
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Código de Finanzas Públicas
- Código Orgánico de Entidades de Seguridad y Control Público (COESCOPE)
- Ley de Defensa contra incendios y sus reglamentos
- Resoluciones emitidas por el SNGRE
- Ordenanzas

#### 6. RECURSO HUMANO.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero cuenta con dos áreas, el Área Administrativa y el Área Operativa, la primera consta de tres personas y la segunda de seis personas siendo una estructura que permite realizar en los procesos de una institución pública, por su parte la Jefatura por su naturaleza realiza las partes del área administrativa y operativa.

Al ser uno de los objetivos de la Jefatura el mejoramiento de la Instrucción de una manera integral para el año 2025 se preservó el personal propuesto el año anterior que motivó el cambio y se presenta la siguiente estructura organizacional:

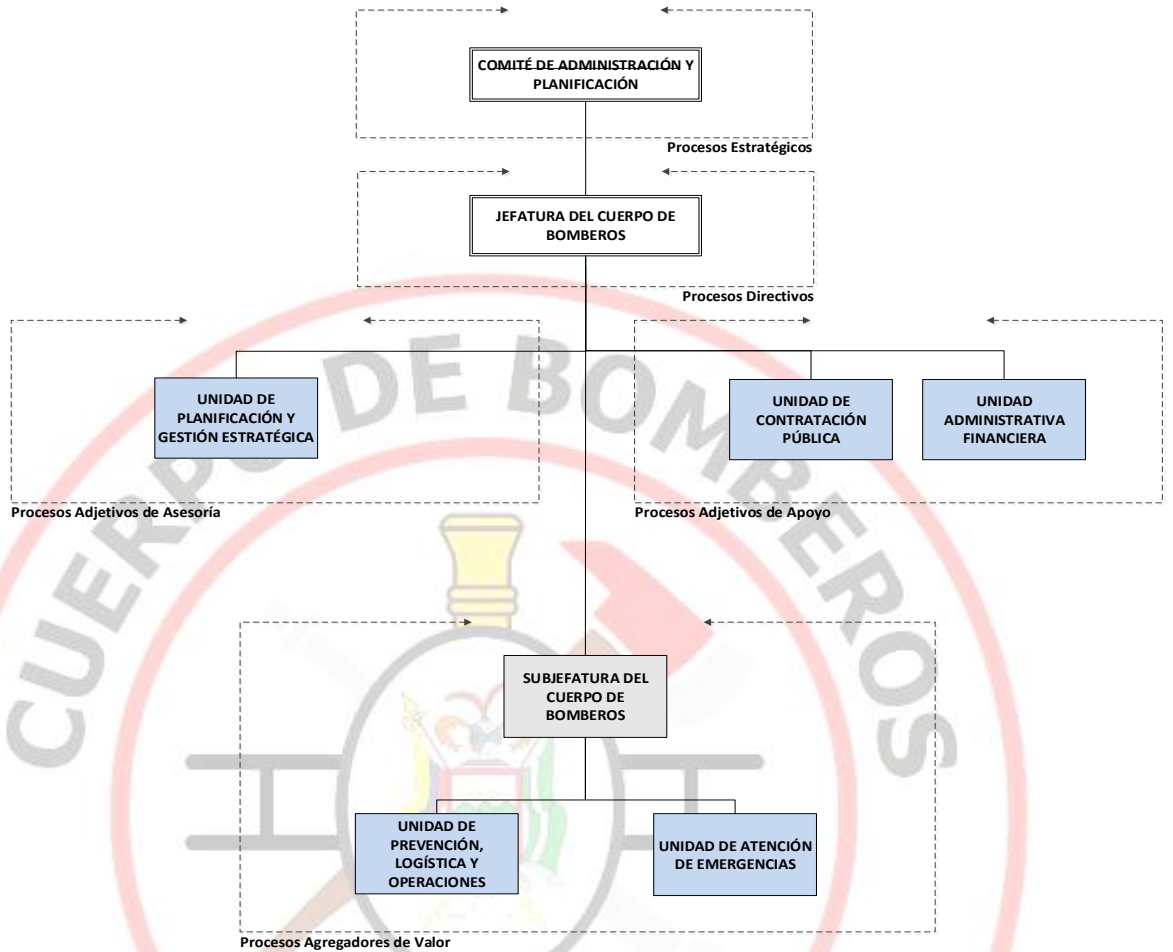
#### Organigrama Estructural 2025.



# RENDICIÓN DE CUENTAS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO

**Ilustración 2. Estructura orgánica - funcional del Cuerpo de Bomberos.**



Elaborado por: Ing. Valeria Gutiérrez.

## 7. PARQUE AUTOMOTOR-OPERATIVO.

### Parque automotor.

Al momento la Institución cuenta con los siguientes vehículos:

- 1 Ambulancia AB1.
- 1 Camioneta UR1 4x4.
- 1 Motobomba M1.
- 1 Motobomba M2.
- 1 Camioneta Doble Cabina UR2 4x4.



## RENDICIÓN DE CUENTAS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUERO

---

- 1 Motocicleta MT-1
- 1 Ambulancia A2



## RENDICIÓN DE CUENTAS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUERO

### 8. FINANZAS –. PRESUPUESTOS

#### Presupuesto de Ingresos 2025.

#### Ilustración 3. Cédula de Ingresos 2025.

INGRESOS POR GRUPOS: PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025							
CODIGO	DESCRIPCIÓN	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	%EJECUTADO RECAUDADO
1.3.01.12	Permisos, Licencias Y Patentes	3029.41	0	3029.41	7128.42	7128.42	135.31%
1.3.01.31	Contribución Predial A Favor De Los Cuerpos De Bomberos	114656.59	0	114656.59	97936.63	97936.63	85.42%
1.3.04.14	Contribución Adicional Para Los Cuerpos De Bomberos Proveniente De Los Servicios De Alumbrado Eléctrico	249933.92	0	249933.92	253043.47	253043.47	101.24%
1.9.04.99	Otros no Especificados	500	0	500	310.92	310.92	62.18%
3.7.01.02	De Fondos De Autogestión	823193.87	0	823193.87	0	0	0.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>1191313.79</b>	<b>0</b>	<b>1191313.79</b>	<b>358419.44</b>	<b>358419.44</b>	<b>30.09%</b>

Elaborado por: Ing. Valeria Gutiérrez.

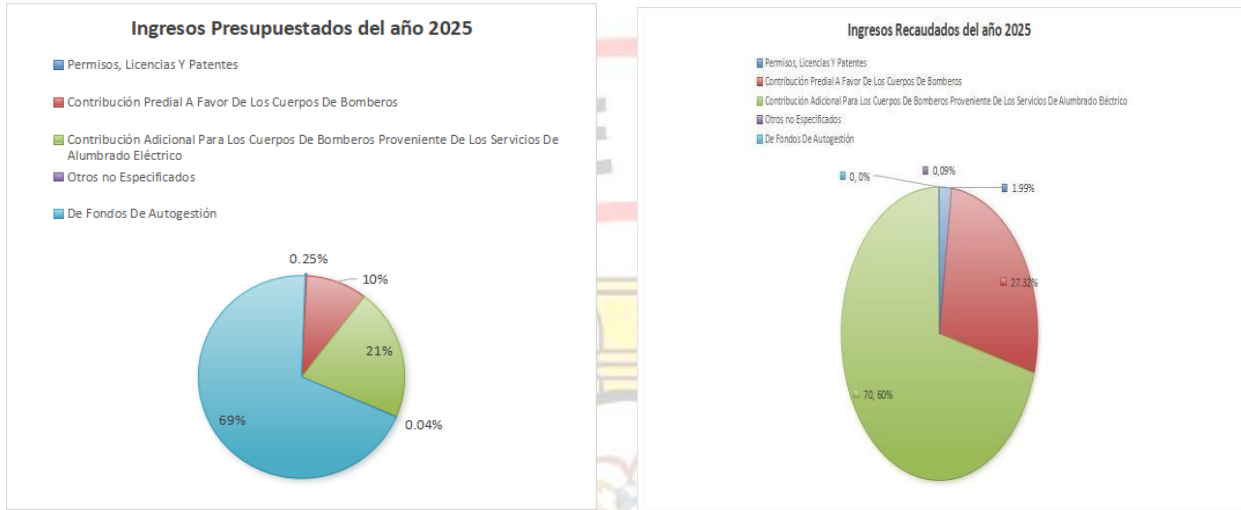


# RENDICIÓN DE CUENTAS.

## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUERO

### Representación gráfica de presupuesto de ingresos 2025.

#### Ilustración 4. Gráfico de Ingresos 2025



Elaborado por: Ing. Valeria Gutiérrez.

De acuerdo con el cuadro de ingresos por grupos correspondiente al período enero – diciembre 2025, la institución contó con un presupuesto inicial y codificado de USD 1.191.313,79, sin registrar reformas presupuestarias durante el ejercicio fiscal analizado. Del total codificado, se devengó y recaudó un monto de USD 358.419,44, alcanzando un porcentaje de ejecución recaudada del 30,09%.

#### Interpretación de resultados:

##### *Ingreso Corriente:*

En el análisis por partidas presupuestarias, se evidencia que la fuente de financiamiento con mayor asignación corresponde a “De Fondos de Autogestión”, con un monto codificado de USD 823.193,87, equivalente aproximadamente al 69,10% del total del presupuesto de ingresos. No obstante, esta partida no registra valores devengados ni recaudados durante el período fiscal, reflejando una ejecución del 0%, situación que incide significativamente en el bajo nivel general de recaudación institucional y evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de gestión y recuperación de ingresos propios, valor que se considera como un ahorro programado para la Construcción de la Estación del Cuerpo de Bomberos que se prevé dar inicio en el 2026.

Del mismo modo al analizar el Recaudado, se observa que son valores iguales, así pues, se considera un resultado poco razonable por cuanto el nivel es inferior al 50%, se consideraría una gestión anual ineficiente cabe destacar que dentro del presupuesto inicial se considera el ahorro programado para la construcción lo que infla el presupuesto del año transcurrido.



## RENDICIÓN DE CUENTAS.

### CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO

---

La partida “Contribución Predial a Favor de los Cuerpos de Bomberos” presenta un presupuesto codificado de USD 114.656,59, alcanzando una recaudación de USD 97.936,63, equivalente al 85,42% de ejecución, lo cual demuestra un comportamiento favorable en la captación de este ingreso y una adecuada gestión recaudatoria.

Por su parte, la “Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos Proveniente de los Servicios de Alumbrado Eléctrico” registra una recaudación de USD 253.043,47 frente a un codificado de USD 249.933,92, alcanzando una ejecución del 101,24%, es decir, superando el valor inicialmente previsto. Este comportamiento evidencia eficiencia en la recaudación y un incremento en los ingresos percibidos respecto de lo planificado.

Asimismo, la partida correspondiente a “Permisos, Licencias y Patentes” refleja una ejecución positiva, con ingresos recaudados por USD 7.128,42 frente a un codificado de USD 3.029,41, alcanzando una ejecución del 135,31%, lo que demuestra una mayor demanda de servicios o una mejora en los procesos de control y cobro institucional.

Sin embargo, el porcentaje de recaudación sin tomar en cuenta los fondos de auto gestión sería del 97% ya que la proyección anual sin este rubro es de \$368119.92.

#### **Fuentes de Ingresos.**

- ✓ AUTOGESTIÓN: Art. 35 de la Codificación de la Ley de Defensa contra Incendios:
  - a) Permisos, aprobación de plano y otros
- ✓ EEASA: Art. 32 Ley de la Codificación de la Ley de Defensa Contra Incendios
- ✓ GADMSQ: Art. 33 Ley de la Codificación de la Ley de Defensa Contra Incendios



# RENDICIÓN DE CUENTAS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUERO

## Presupuesto de Gastos 2025.

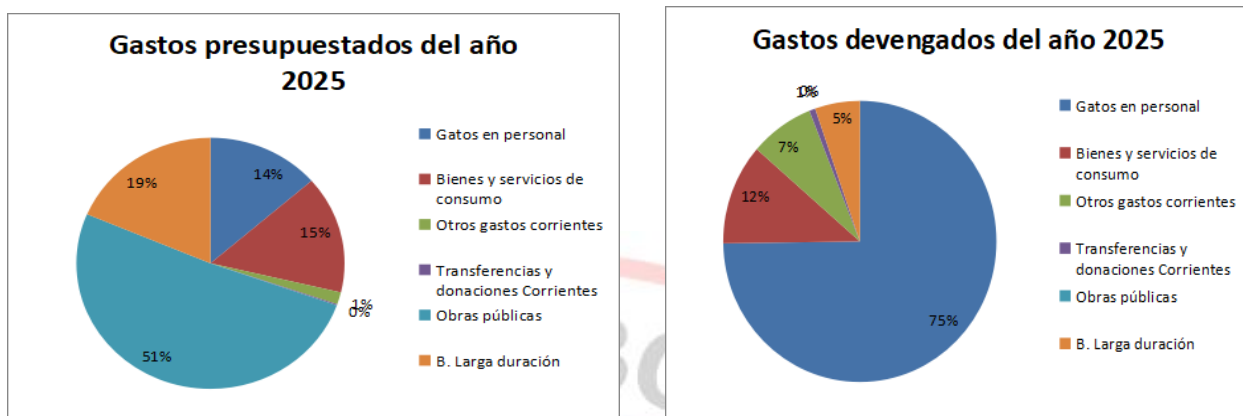
### Ilustración 5. Cédula de Gastos 2025.

ANALISIS DE GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PERIDOSO ENERO - DICIEMBRE 2025						
PARTIDA	DENOMINACION	ASIG. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	%EJECUCI Ó N-DEVENGADO
5	G. CORRIENTE	362623.3	0	362623.3	176541.12	48.68%
5.1.	Gatos en personal	161934.82	0	161934.82	139420.6	86.10%
53	Bienes y servicios de consumo	180258.48	0	180258.48	21637.21	12.00%
5.7.	Otros gastos corrientes	18530.00	0	18530.00	14141.92	76.32%
5.8.	Transferencias y donaciones Corrientes	1900.00	0	1900	1341.39	70.60%
7.5	Obras públicas	607002.22	0	607002.22	0	0.00%
8.4.	B. Larga duración	221688.27	0	221688.27	9894.8	4.46%
	TOTAL	1191313.79	0	1191313.79	186435.92	15.65%

Elaborado por: Ing. Valeria Gutiérrez



## Representación gráfica de presupuesto de gastos 2025.



En el siguiente cuadro se detallan los Egresos de acuerdo a su naturaleza, en donde el saldo inicial es de \$ 1191313.79, no se registraron Reformas, por cual, el presupuesto Codificado del semestre es de \$ 1191313.79. Por su lado, el Gasto Devengado es de \$186435.92, lo que significa el 15.65% de ejecución del mismo.

### Interpretación de resultados:

#### **Gasto Corriente:**

En cuanto a la estructura del gasto, el grupo correspondiente a “Gastos Corrientes” registra un presupuesto codificado de USD 362.623,30, de los cuales se devengó USD 176.541,12, alcanzando una ejecución del 48,68%. Este comportamiento evidencia que los recursos destinados al funcionamiento institucional han mantenido un nivel de ejecución moderado, permitiendo atender las necesidades operativas y administrativas de la entidad, de tal modo que no se ha podido ejecutar todo lo que se ha presupuestado para el 2025.

#### **Obras Públicas:**

En relación con los gastos de inversión, la partida “Obras Públicas” registra un presupuesto codificado de USD 607.002,22, sin presentar valores devengados durante el período analizado, reflejando una ejecución del 0%. Esta situación evidencia que no se concretaron procesos de ejecución de obras o proyectos de infraestructura durante el ejercicio fiscal, aspecto que impacta directamente en el nivel global de ejecución presupuestaria, puesto que se considera para la construcción de la X1 como un proyecto para el crecimiento de la localidad.

#### **Gasto en Personal**

Dentro de este grupo, la partida “Gastos en Personal” presenta una asignación codificada de USD 161.934,82 y un valor devengado de USD 139.420,60, equivalente al 86,10% de ejecución, constituyéndose en la partida con mayor nivel de cumplimiento dentro de los gastos corrientes. Esto refleja el compromiso institucional con el pago oportuno de remuneraciones y obligaciones laborales



del personal operativo y administrativo.

**Gasto de Capital:**

Los Gasto de Capital, se ejecutan en el 4,46%, puesto que han ejecutado compras para uso del personal operativo en cuanto a equipo personal y de uso colectivo, según constaba en el POA y PAC.

**Adquisiciones representativas de bienes de capital 2025**

**Ínfima cuantía**

NUMERO	No. DE FACTURA	FECHA	RUC	DESCRIPCION	PROVEEDOR
1	FACTURAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025	25/2/2025	1890141524001	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUERO UNIDAD AB1-UR1- UR2-AB2-M2 Y MOTOCICLETA	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES 22 DE NOVIEMBRE DEL CANTON CEVALLOS PROVINCIA DE TUNGURAHUA
2	002-100-000000225	17/11/2025	1801930312001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS UNIDADES	MESIAS FREIRE ANGEL ELICIO
3	001-002-000000120	5/11/2025	1793221507001	ADQUISICION DE TRAJES ESTRUCTURALES	PROFIRE SERVICE PFS S.A.S.
4	001-010-000000014	28/4/2025	917511008001	ADQUISIDE PASAJES AEREOS	BENITEZ CRUZ JOSE ANTONIO
5	003-100-000002895	22/11/2025	1802090512001	RECARGA DE OXIGENOS	MORALES ALTAMIRANO JUAN CARLOS
6	001-002-000001232	18/10/2025	1307545416001	CURSO TECNICAS DE ARCHIVO	BRAVO INTRIAGO ANNABELL CRISTINA
7	001-100-000000030	17/10/2025	1206709725001	ADQUISICION DE UNA CARPA PARA LA UNIDAD UR2	AYALA QUINTERO ALFREDO SIXTO
8	003-003-000003909	15/10/2025	1793113486001	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	CORPORACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE MATERIALES Y EQUIPOS CONTRA INCENDIOS CAMEIN- ECUADOR S.A.



9	001-002-000000788	30/5/2025	1307545416001	CURSO TALENTO HUMANO	BRAVO INTRIAGO ANNABELL CRISTINA
10	006-002-000001710	27/5/2025	1791249690001	RENOVACION DE ARCOTEL	INVETRONICA, INGENIERIA Y VENTAS PARA LA ELECTRONICA CIA. LTDA.
11	001-101-000000047	27/5/2025	1711339471001	IMPRESIÓN DE LIBRETINES	RENGIFO MIELES OLGA LIDIA
12	001-101-000000711	14/5/2025	1793008062001	ADQUISICION DE GUANTES	MEDICAL TECHNOLOGY S.C.C.
13	001-002-000000334	5/6/2025	602358095001	REDISEÑO Y RENOVACION DE LA PAGINA WEB	USCA TIUQUINGA MARCO RAMIRO
14	002-200-000006318	4/7/2025	1712831633001	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO	TUQUERES TUQUERES ALICIA DEL ROCIO
<b>TOTAL:</b>					

Como se puede observar en el cuadro anterior en el año 2025, se adquirió mediante el procedimiento de compra ínfima cuantía un total de 64 facturas, por un valor total de \$18718.01, además las facturas con los debidos ítems realizados por este tipo de procedimiento se encuentran debidamente subidos en el portal del Sistema Nacional de Contratación Pública.

### **CATALOGO ELECTRÓNICO**

NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR FACTURA
1	13/6/2025	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	Suministros De Aseo	\$ 82,42
2	20/6/2025	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	Adquisición De Una Computadora De Escritorio	\$ 1.291,45
3	1/8/2025	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	Suministros De Oficina	\$ 233,83
4	1/8/2025	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	Suministros De Oficina	\$ 394,16
5	12/11/2025	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL ELANY "ASOTEXEL"	Uniforme Personal Operativo	\$ 264,34
6	13/11/2025	BURI CARAGUAY VICTOR EMILIO	BOTÍN CUERO HIDROFUGADO	564,052
	31/7/2025	RODRIGUEZ LOPEZ JOSE LUIS	TABLERO DE CORCHO	64,7



TOTAL:	\$ 2.894,96
--------	----------------

Dentro de este proceso de compra se generó en el 2025, un total de 25 órdenes de compra que sumados nos da un valor de \$4453.89.

### LICITACIÓN DE SEGUROS

NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR FACTURA
1	28/8/2026	ASEGURADORA DEL SUR C.A	SEGURO CONTRA LOS RAMOS: INCENDIO, ROBO Y ASALTO, EQUIPO ELECTRONICO, ROTURA MAQUINARIA, VEHICULOS, VIDA Y FIDELIDAD	\$ 10.791,13
TOTAL SIN IVA				\$ 10.791,13

En el año 2025, se realizó un proceso de licitación de seguros que se subdivide en 7 facturas diferentes de acuerdo a cada ramo, que sumados dan un valor total de \$10791.13.

### Cuadro Resumen de los procesos de contratación realizados:

2025		
TIPO DE PROCESO	N° DE PROCESOS	VALOR
ÍNFIMA CUATÍA	14	\$ 18.718,01
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	7	\$ 2.894,96
LICITACION DE SEGUROS	1	\$ 10.791,13
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>\$ 32.404,10</b>

Elaborado por: Ing. Alexandra Carrera

### ANÁLISIS

De acuerdo con el cuadro presentado, durante el período fiscal 2025 la institución ejecutó un total de 22 procesos de contratación pública, alcanzando un monto total adjudicado de USD 32.404,10. El tipo de procedimiento con mayor participación corresponde a “Ínfima Cuantía”, mediante el cual se realizaron 14 procesos contractuales, representando aproximadamente el 63,64% del total de procedimientos ejecutados. El monto contratado bajo esta modalidad asciende a USD 18.718,01, equivalente al 57,76% del valor total contratado. Este comportamiento evidencia que



la institución utilizó principalmente mecanismos ágiles y de menor cuantía para cubrir necesidades operativas inmediatas y garantizar la continuidad de los servicios institucionales.

Por otra parte, mediante la modalidad de “Catálogo Electrónico” se ejecutaron 7 procesos de contratación, con un monto total de USD 2.894,96, representando el 13,57% del valor total contratado. Esta modalidad permitió realizar adquisiciones estandarizadas mediante convenios establecidos en el Sistema Oficial de Contratación Pública, promoviendo eficiencia, transparencia y optimización de recursos públicos.

Asimismo, se registra 1 proceso correspondiente a “Licitación de Seguros”, con un valor de USD 10.791,13, equivalente al 33,30% del monto total contratado. Aunque representa un único proceso, constituye una contratación de significativa importancia para la protección de bienes institucionales, personal y cobertura de riesgos operativos.

En términos generales, el análisis refleja que la institución priorizó procesos de contratación de menor cuantía y adquisición directa para atender requerimientos operativos y administrativos, manteniendo un adecuado control del gasto público. Además, la utilización del catálogo electrónico evidencia el cumplimiento de mecanismos de compra pública orientados a garantizar transparencia, competitividad y eficiencia en las adquisiciones institucionales.

Finalmente, se concluye que la ejecución de los procesos contractuales durante el año 2025 permitió atender las necesidades institucionales de manera oportuna, asegurando la continuidad de las actividades operativas y administrativas del Cuerpo de Bomberos, en concordancia con los principios de eficiencia, responsabilidad y buen uso de los recursos públicos.

## **1. ESTADÍSTICAS DE ATENCION DE EMERGENCIAS.**

El Cuerpo de Bomberos Quero brinda servicios a la comunidad en forma gratuita entre los que se encuentran:

### **Reporte de Emergencias atendidas en el período 2025.**

#### **Ilustración 6. Emergencias 2025**



**REPORTE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS PERÍODO 2025**

**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO**

REPRESENTANTE LEGAL: TCRNL (B). Ing. M. Sc. WLADIMIR VILLACIS P.

MESES DEL AÑO 2025	N° DE EMERGENCIAS ATENDIDAS	INUNDACION	TRASLADO AMBULANCIA	INCENDIO ESTRUCTURAL / FUGA DE GAS	INCENDIOS FORESTALES/ CAIDA DE ARBOLES	CAIDA DE POSTE	ABASTECIMIENTO DE AGUA	EMERGENCIAS MÉDICAS		APOYO EN EL CANTON/ OTROS CUERPOS DE BOMBEROS	NEGATIVOS	CAPACITACIONES/ SIMULACROS
								AUXILIO EN GENERAL	RESCATE			
ENERO	13		3	3			1	5			1	
FEBRERO	18	3	4		3		6	2				
MARZO	14		4				1	7	1		1	
ABRIL	20		3	3	3			12				
MAYO	7		1		1			4	1			
JUNIO	15		1		1		2		1	1		3
JULIO	20		1	1	2			12	1	3		2
AGOSTO	32		5	1	2		1	17		6		
SEPTIEMBRE	14		2	2	1			6	2	1		
OCTUBRE	14	1	3	3			1	5			1	
NOVIEMBRE	11	2	3		2		2	2				
DICIEMBRE	23		2	4	2			9		3	3	
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025</b>										

**ELABORADO POR:** (Bro.) Joffre Cascante

**FUENTE:** LIBRO DE EMERGENCIAS C.B.QUERO

**TELÉFONO:** (03) 2 746 700

**CORREO ELECTRÓNICO:** jebomberosquero@yahoo.es

**Elaborado por:** Personal Operativo del C.B.C.Q



## **ANÁLISIS:**

Del análisis del cuadro estadístico correspondiente a las emergencias atendidas en el período enero – diciembre 2025, se evidencia que el Cuerpo de Bomberos mantuvo una atención permanente de emergencias y eventos operativos durante todo el año, registrando un total de **201**, un importante número de intervenciones en los diferentes tipos de incidentes y servicios a la comunidad.

En cuanto al total de emergencias atendidas por mes, se observa que los meses con mayor demanda operativa fueron agosto con 32 emergencias, diciembre con 23, y abril y julio con 20 emergencias cada uno. Por el contrario, mayo registró el menor número de atenciones con 7 emergencias. Este comportamiento refleja variaciones en la carga operativa institucional dependiendo de factores climáticos y sociales.

Respecto a los tipos de emergencias, las atenciones médicas en auxilio en general constituyen una de las actividades con mayor frecuencia durante el año, destacándose los meses de agosto con 17 atenciones, abril y julio con 12, y diciembre con 9. Esto evidencia que el Cuerpo de Bomberos cumple un rol fundamental en la asistencia pre hospitalaria y atención inmediata a la ciudadanía.

Por otra parte, los eventos relacionados con incendios estructurales, fugas de gas e incendios forestales o caída de árboles presentan una incidencia moderada durante el año. Los meses de abril y diciembre reflejan mayores intervenciones en incendios estructurales y fugas de gas, mientras que febrero, abril y julio registran eventos vinculados a incendios forestales o caída de árboles. Estas emergencias demandan una respuesta técnica especializada y una adecuada capacidad operativa por parte de la institución.

Asimismo, se evidencia atención de emergencias por inundaciones durante febrero, octubre y noviembre, lo cual podría estar asociado a condiciones climáticas y temporadas de lluvia presentes en el cantón.

En cuanto a los rescates, abastecimiento de agua y apoyo a otros cuerpos de bomberos, se registran intervenciones periódicas durante el año, destacándose especialmente el apoyo interinstitucional brindado en agosto y diciembre. Esto demuestra el compromiso institucional con la cooperación operativa y la atención integral de emergencias dentro y fuera de la jurisdicción cantonal.

De igual manera, el cuadro refleja la ejecución de capacitaciones y simulacros en los meses de junio y julio, fortaleciendo las capacidades técnicas y operativas del personal bomberil, así como la preparación institucional ante posibles eventos adversos.

**(VER ANEXO 2)**



## 2. Actividades.

### Vacacionales en el Cuerpo de Bomberos Quero.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero al ser una entidad pública al servicio de la colectividad, brinda varios servicios como prevención de incendios, primeros auxilios, capacitación y vinculación con la colectividad, entre otras, razón por la cual, la Institución se encuentra en la capacidad de realizar vacacionales para los niños/as del cantón Quero y sus comunidades, así vincularnos con la colectividad como parte de nuestra planificación estratégica, con el afán de generar conocimiento y difundir las actividades de los Bomberos a nivel operativo de una manera didáctica por medio de talleres diarios.

Las vacaciones son una ocasión ideal para ejecutar tareas fuera del hogar y de las instituciones educativas, en las que los niños puedan desarrollar sus habilidades, disfruten aprendiendo y haciendo nuevos amiguitos en un ambiente sano y con personal de primera respuesta.

En el marco de una actividad estratégica, los niños del curso vacacional se trasladaron para participar en una jornada demostrativa liderada por la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), donde conocieron el uso de drones en tareas de vigilancia y apoyo en emergencias, además de presenciar una exhibición canina que evidenció el alto nivel de entrenamiento y disciplina de sus unidades.

Las actividades que se llevaron a cabo se enmarcaron en la profesión y labores de un bombero, para así poder establecer y desenvolver el trabajo en equipo tanto de los niños y niñas como con el personal.

Principales resultados alcanzados por cada objetivo estratégico.			
Nombre del proyecto	Objetivo Estratégico Institucional	Logros alcanzados	Beneficiarios – Productos.
Vacacionales con el Cuerpo de Bomberos Quero 2025	Fomentar la cultura de prevención y vinculación con la colectividad.	Talleres dirigidos para niños/as que comprenden la edad entre los 7-11 años y de 12—16 años de modo que, se concientice a los niños y adolescentes quereños sobre los riesgos que existen y como es la respuesta de nuestra institución.	17 niños y adolescentes de las distintas comunidades del cantón Quero

Elaborado por: Bro Cascante Joffre

(VER ANEXO 3)

### 3. REUNIÓN CON LA CIUDANÍA PARA DAR INICIO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022.

Previo a dar inicio a la Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero correspondiente al ejercicio fiscal 2025, mantuvo una reunión con los representantes de la comunidad Puñachizag y del Cantón para establecer temas claros y concisos de la gestión que se



realiza en la institución, para lo cual se dio a conocer sobre el proceso de Rendición de Cuentas evento que deben realizar en todas las instituciones públicas, de este modo hacerles partícipes del Compromiso que se mantiene con la ciudadanía, y la transparencia en el gasto público.

Para lo cual se presentó las siguientes inquietudes:

1. CON CUANTOS EFECTIVOS CUENTA EL C.B.C.Q. ¿Y CON CUANTOS EFECTIVOS DEBERIA CONAR PARA DAR ATENCION A TODO EL CANTON QUERO?

Según la normativa y estándares nacionales de gestión de Riesgos en Ecuador, debe existir aproximadamente un bombero por cada 1.000 habitantes. Por ello, el cantón Quero debería contar con el número de efectivos necesarios de acuerdo con su población, para garantizar una adecuada atención y seguridad a la ciudadanía.

En el año 2025 el Cantón Quero contaba con 19084 habitantes datos des INEC, por lo tanto, el Cuerpo de Bomberos debería contar con 19 bomberos operativos para dar atención a todos los requerimientos de la ciudadanía.

Sr Walter Barreno

2. ¿CUÁNDO SE DARÁ INICIO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUERO?

El proceso para dar inicio a la Construcción de la estación de Bomberos es complicado ya que al ser una entidad del sector publico debemos regirnos a la normativa vigente por lo que nos debemos regir a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica y su Reglamento en el cual establece los lineamientos que se debe seguir para cada tipo de contratación para lo cual se debe hacer uso de las herramientas proporcionadas por el sector, además para realizar la fase preparatoria se debe contar con un técnico afín el cual no institución no cuenta con un profesional que sepa del área de construcción, por ello se ha visto la necesidad de contratar ya sea un Ing. Civil o Arquitecto, y se prevé dar inicio con la fase preparatoria en el mes de junio de 2026.

Psc. Erika Carranza

3. ¿CUALES SON LAS ASPIRACIONES EN DESARROLLO Y ADQUISICIONES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS EN ESTE AÑO 2026 PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA?

Las aspiraciones del Cuerpo de Bomberos es contar con la Estación de Bomberos del Cantón Quero, y fortalecer la institución mediante la capacitación constante del personal, mejorar el



equipamiento reducir los tiempos de respuesta y brindar una atención más eficiente y segura a la ciudadanía.

Abg. Byron Arias

(VER ANEXO 3)



# ANEXOS







**RESOLUCIÓN SNGR N° 014- 2010**

**LA SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS**

**CONSIDERANDO:**

Que, es deber del Estado Ecuatoriano y por ende de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, proteger a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objeto de minimizar la condición de vulnerabilidad.

Que, mediante Decreto Ejecutivo 1670 de 14 de abril del 2009, la Dirección Nacional de Defensa Contra Incendios pasa a formar parte de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Que, mediante oficio N° 0184-A-CCQ de 19 de noviembre del 2009, EL Dr. Raúl Gavilánez Silva, Alcalde del Cantón Quero, Provincia de Tungurahua, ubicada en la calle 17 de abril y García Moreno, solicita la creación de un Cuerpo de Bomberos en el antes mencionado Cantón.

Que, mediante Memorando N° 55 CNCB de 26 de noviembre del 2009 el Dr. Estuardo Mosquera Ochoa, funcionario de la Coordinación Nacional de Cuerpos de Bomberos, presenta el informe favorable de los estudios técnicos de factibilidad para la creación del Cuerpo de Bomberos

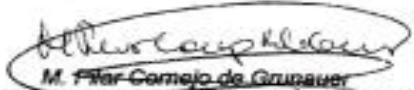
De conformidad con lo que establece el artículo 12 de la Ley de Defensa Contra Incendios, que indica "En las cabeceras Cantonales podrán organizarse Cuerpos de Bomberos según las circunstancias y necesidades, con sujeción a esta Ley y sus Reglamentos".

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO-**

Crear el Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero, Provincia de Tungurahua, destinado específicamente a defender a las personas y a las propiedades, contra el fuego, socorrer en catástrofes o siniestros, efectuar acciones de salvamento y pre hospitalaria.

**COMUNIQUESE.-** Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a **10 FEB. 2010**

  
M. Pilar Cornejo de Grunauer

**SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE BC**  
EMO

**Certifico que es fiel copia del original**





Quito, 12 de febrero del 2010  
SNGR-CNCB-59

Señor Coronel (B)  
Trajano Villafuerte  
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PILLARO Y JEFE PROVINCIAL**  
Provincia de Tungurahua

Señor Jefe:

Anexo sírvase encontrar copia fotostática de la Resolución N° 14 de 10 de febrero del año en curso, mediante el cual se crea el Cuerpo de Bomberos del cantón Quero, Provincia de Tungurahua, para que cumpla con las funciones específicas en bien de la comunidad.

Dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 18 de la Ley de Defensa Contra Incendios, agradeceré se sirva coordinar con el señor Alcalde del Cantón Quero y se pueda remitir la tema con el correspondiente currículo con el fin de que la Señora Directora Nacional de Gestión de Riesgos, designe al Jefe de la Institución Bomberil.

Atentamente,



Ps Ind Roberto Madero Pazmiño  
**COORDINADOR NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS (E).**  
Anexo lo indicado  
EMO

**Certifico que es fiel  
copia del original**



## ANEXO 2

### Emergencias atendidas 2025



## ANEXO 3

### Vacacionales CBCQ



### ANEXO 3

#### Reunion con la Ciudadania

